Instituto Federal de Telecomunicaciones
Autoridad Investigadora
Lista Diaria de Notificaciones
del día miércoles 18 de abril de 2018.
La presente lista se emite en cumplimiento a las disposiciones legales y administrativas aplicables a cada una de las actuaciones aquí referidas.

Expediente	Área	Objeto	Fecha de Emisión	Fecha de Lista
E-IFT/UC/DGIPM/PMR/0003/2013	AI	Se ordena dejar sin efectos la notificación del oficio de probable responsabilidad emitido dentro del expediente el veinte de mayo de dos mil catorce por la Titular de la Unidad de Competencia Económica de este Instituto Federal de Telecomunicaciones, únicamente por lo que hace al agente económico que se indica en el presente acuerdo, de conformidad con los razonamientos y consideraciones que se plasman en el mismo. Se ordena la apertura del expedientillo número E-IFT/UC/DGIPM/PMR/0003/2013-I, con la finalidad de que esta Autoridad Investigadora se encuentre en posibilidad de realizar las diligencias correspondientes. Se ordena la certificación electrónica de la totalidad de las constancias del expediente en que se actúa. Se ordena integrar al expedientillo E-IFT/UC/DGIPM/PMR/0003/2013-I las constancias señaladas en el presente acuerdo. Notifíquese.	17/04/2018	18/04/2018
E-IFT/UC/DGIPM/PMR/0003/2013	AI	Se ordena la devolución de la totalidad de las constancias originales del expediente en que se actúa a la Unidad de Competencia Económica del Instituto Federal de Telecomunicaciones, por haberse ordenado la apertura de un expedientillo en el que se actuará. Notifíquese.	17/04/2018	18/04/2018

Gilberto Medrano Estrada
Director General Adjunto de Atención en Procedimientos
Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 67, fracción VII, del Estatuto Orgánico del Instituto Federal de Telecomunicaciones, publicado en el Diario Oficial de la Federación el cuatro de septiembre de dos mil catorce, última modificación publicada en el Diario Oficial de la Federación el veinte de julio de dos mil diecisiete.